



CORANTIOQUIA
160TH-EDI2502-15

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Tahamíes Santa Rosa De Osos

EDICTO

EMPRESA COLPINTURA S.A.

Fecha: 26-feb-2025 05:15 PM Pág: 0

Anexos: ninguno

Archivar en: 130TH4-2011-219*PRESUNTO INFRACTOR

Radicado por: Ferney Antonio Jurado Gutierrez



160TH-EDI2502-15

Favor citar este número al responder

El Director de la Oficina Territorial Tahamíes, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante la Resolución No. 2631 del 28 de agosto de 1998, concordada con el acuerdo 251 del 9 de marzo de 2007, se permite notificar a los señores de la EMPRESA SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGÍSTICA EN TRANSPORTE S.A.S., identificado con NIT número 900.252.287-2, el Acto administrativo 160TH-ADM2106-3749 del 21 de Junio de 2021 expedido en el expediente TH4-2011-219, mediante el cual se

DISPONE

PRIMERO. Ordenar el traslado del expediente del radicado No.TH4-2011-219, a LA EMPRESA SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGISTICAS EN TRANSPORTE S.AS, identificada con NIT No. 900 252 287-2, a través del señor DIEGO LEÓN HOLGUÍN ARANGO, identificado con cedula de ciudadanía No.98.553.267, o de quién haga sus veces, y la EMPRESA COLPINTURA, con NIT No.811 003 697-9, a través de la señora LIDA ENOE GARCÍA VALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía No.42.981.562, o de quién haga sus veces, para que presenten sus alegatos de conclusión de conformidad con el artículo 48 de la Ley 1437 de 2011, por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de este acto, de conformidad con la parte motiva de este Acto Administrativo.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 1 de 3

DIRECCION_TERRITORIAL

CORREOE_TERRITORIAL

www.corantioquia.gov.co



SA -CER440982

SC-CER341300



CORANTIOQUIA
160TH-EDI2502-15

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

SEGUNDO. Notifíquese el presente acto en los términos del Artículo 19 de la Ley 1333 del 2009, de conformidad con los Artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, (Decreto 01 de 1984), a LA EMPRESA SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGISTICAS EN TRANSPORTE S.AS, identificada con NIT No. 900 252 287-2, a través del señor DIEGO LEÓN HOLGUÍN ARANGO, identificado con cedula de ciudadanía No.98.553.267, o de quién haga sus veces, y la EMPRESA COLPINTURA, con NIT No.811 003 697-9, a través de la señora LIDA ENOE GARCÍA VALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía No.42.981.562, o de quién haga sus veces.

TERCERO. Frente al presente acto, no procede ningún recurso, acorde a los lineamientos del Artículo 49 del Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984).

Dado en Santa Rosa De Osos, al 21 DE JUNIO DE 2021

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS ANTONIO HURTADO PÉREZ
Jefe de la Oficina Territorial Tahamíes

Expediente: TH4-2011-219

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 3

DIRECCION_TERRITORIAL

CORREOE_TERRITORIAL

www.corantioquia.gov.co



SA -CER440982 SC-CER341300



CORANTIOQUIA
160TH-EDI2502-15

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

Fijado en la fecha: _____ a las: _____


EL SECRETARIO

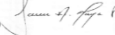
Desfijado en la fecha: _____ a las: _____

EL SECRETARIO

Expediente TH4-2011-219

Asignación: TH-21-5213

Elaboró: Ferney Jurado Gutiérrez 

Revisó: Jaime Alberto Maya Palacio 

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 3 de 3

DIRECCION_TERRITORIAL

CORREOE_TERRITORIAL

www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300

